



REPÚBLICA DOMINICANA

Santo Domingo Este, República Dominicana

COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO

Año del Fomento a las Exportaciones

FICHA TECNICA

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

DAF-CM-2019-0022

SERVICIO DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES SANITARIAS Y PLOMERIA



Av. San Vicente de Paúl, esq. Presidente Estrella Ureña, Los Mina, Sto. Dgo. Este.

Teléfono: 809-592-1819 Fax: 809-596-7420

1.1 Modalidad del Proceso.

Proceso de Compra Menor por Concurso

Consultas.

Las Consultas se remitirán al Comité de Compras y Contrataciones, dirigidas a:

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Comité de Compras y Contrataciones Comedores Económicos del Estado

Dirección: **San Vicente de Paul, esq. Presidente Estrella Ureña, Los Mina.**

Contacto: **MARTHA CASTILLO**

Teléfonos: **809-592-1819 EXT: 227-228 / 809-643-4025**

Correo electrónico: comitecompras@comedoreseconomicos.gob.do

Respuestas

Los **COMEDORES ECONOMISCO DEL ESTADO**, responderá la(s) Consulta(s), a los Oferente/Proponente que la(s) realizó. La(s) respuesta(s) será(n) emitida(s) y dada(s) a conocer a todos los Oferentes/Proponentes, en el portal de los Comedores económicos (comedoreseconomicos.gob.do) y el Portal de Compras Dominicana

Documentos a Presentar.

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar los siguientes documentos:

- a) Registro Mercantil
- b) Oferta Económica

LISTADO DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES SANITARIAS Y PLOMERIA

FICHA TECNICA

# ITEM	CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	72102304	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO , INSTALACIÓN SANITARIA Y PLOMERIA EN SABANA GRANDE DE BOYA, EL SEIBO Y SANTIAGO PLATANITO

ENTREGA DEL SERVICIO

Inmediatamente emitida la Orden de Compras.

Adjudicación

Criterios de Evaluación para la Adjudicación

Cuadro comparativo de las ofertas. Reporte preliminar de los lugares ocupados.

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.